

ANEXO III

APROBADOS PAGO CONTADO – UNO (1)

Se deja constancia que los inscriptos detallados a continuación, se encuentran aprobados para el pago de contado por estar comprendidos en las excepciones contempladas en el art. 3 inc. e) de la Ordenanza N° 30/24 y su Decreto Reglamentario N° 1666/24, por no cumplir con los requisitos detallados en el art. 8 inc. d), e) y/o f) de la Ordenanza citada, a fin de integrar el Registro de aspirantes para la venta directa de los 5 lotes municipales en la Localidad de Los Pinos, indicándose en la columna “FOJAS” a que foliatura se encuentran adunados, en el Expte. Administrativo N° 2848/2024 caratulado “VENTA DE LOTES MUNICIPALES EN LOS PINOS”, los correspondientes formularios de Declaración Juradas, documentación, y planilla de cumplimiento de requisitos:

INSCRIPTO N° 1	DNI	INSCRIPTO N° 2	DNI	FOJAS
GONZALEZ NATALIA AYELEN	44418412			134 a 139